



## Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

### ACTA Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 04 de mayo de 2022, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Arq. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora; M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad; Dr. Arq. Alfonso Rodríguez Pulido, Consejero Maestro; M. Arq. Sonia Estrada Salazar, Dra. Eva Acosta Pérez, Mtro. Juan Javier Contreras Rodríguez, Consejeros Técnicos y C. Jessica Mariam Mendoza Ferrer, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura, reunidos manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. De la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja 834 extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Función y Contextualización NRC 88173**; por problemas de conectividad (4 bajas)
2. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja 834 extemporánea de la **EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98796**; por problemas de conectividad (0 bajas)
3. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja 834 extemporánea de la **EE Estudio del Hábitat para la Sostenibilidad NRC 98838**; por problemas de conectividad (0 bajas)
4. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja 834 extemporánea de la **EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93614**; por motivos laborales (5 bajas)
5. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja 834 extemporánea de la **EE Administración General NRC 98805**; por conflicto de horarios (0 bajas)
6. De la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja 834 extemporánea de la **EE Administración General NRC 98805**; por conflicto de horario (0 bajas)
7. De la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja 834 extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles Eléctricas y Especiales NRC 95516**; por conflicto de horarios (1 baja)
8. De la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja temporal 834 extemporánea del periodo febrero – julio 2022; por motivos de cursar las EE en modalidad presencial (2 bajas)
9. De la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja 834 extemporánea de la **EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78293**; por motivos laborales (2 bajas)
10. De la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja extemporánea 834 de la **EE Programación de obra: organización, dirección y control NRC 78324**; por problemas de conectividad (0 bajas)

1



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

- 11. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 98265; por motivos de salud (1 baja)
12. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
Periodo y cursar las EE de Experiencia Receptional y 1 EE AFEL (0 bajas)
13. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de las: EE Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 13706; EE Diseño
Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78305; EE Diseño de Estructuras Tradicionales y Materiales
Alternativos NRC 78856 y EE Diseño Urbano: Regeneración NRC 95510; por motivos personales (3
bajas)
14. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de la EE Lengua II NRC 87203; por conflicto de horarios (0 bajas)
15. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 94683; por motivos de cursar la EE en presencial para
el siguiente semestre (0 bajas)
16. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de la EE Administración General NRC 98865; por motivos de cursar la EE en presencial
para el siguiente semestre (0 bajas)
17. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de la EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 98802; por motivos
económicos (0 bajas)
18. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de la EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 93603; la
estudiante prefiere cursar la EE en presencial (0 bajas)
19. De la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de la EE Literacidad Digital/Computación Básica Autoaprendizaje NRC 54968/83288;
por conflicto de horarios (0 bajas)
20. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea del periodo febrero – julio 2022; por motivos familiares y económicos (1 baja)
21. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de la EE Administración General NRC 98865; por motivo de conflicto de horarios (0 bajas)
22. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022; por motivos familiares y económicos (0 bajas)
23. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de la EE Pensamiento crítico NRC 89812; por motivo de conflicto de horarios (0 bajas)
24. De la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja 834
extemporánea de la EE Teoría: Introducción a la Arquitectura NRC 95685; prefiere cursar la EE en presencial (0
bajas)

Handwritten signatures and a page number '2' at the bottom of the document.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA
Consejo Técnico

- 25. De la solicitud de la estudiante [redacted], matrícula [redacted] para baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022; por problemas de conexión (1 baja)
26. De la solicitud de la estudiante [redacted], matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93626; por motivos laborales (0 bajas)
27. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Instalaciones Sostenibles, Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 94651; por conflicto de horarios (0 bajas)
28. De la solicitud del estudiante [redacted], matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 98839; por motivos personales (2 bajas)
29. De la solicitud de aval de la estudiante [redacted], matrícula [redacted] para realizar un viaje de estudios a las ciudades de León y Querétaro, los días 20, 21 y 22 de mayo; con la finalidad de reconocer y premiar a los estudiantes que obtuvieron nota laudatoria en el periodo agosto 2021 – enero 2022

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted], matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Función y Contextualización NRC 88173; por problemas de conectividad y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Función y Contextualización NRC 88173

SEGUNDO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted], matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98796; por problemas de conectividad y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja temporal extemporánea de la EE Diseño Arquitectónico: Expresión Arquitectónica NRC 98796

TERCERO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted], matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Estudio del Hábitat para la Sostenibilidad NRC 98838; por problemas de conectividad y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Estudio del Hábitat para la Sostenibilidad NRC 98838

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA  
Consejo Técnico

**CUARTO:** Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93614**; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Iniciación a la Composición Arquitectónica NRC 93614**

**QUINTO:** Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Administración General NRC 98805**; por conflicto de horarios y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Administración General NRC 98805**

**SEXTO:** Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Administración General NRC 98805**; por conflicto de horario, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Administración General NRC 98805**

**SÉPTIMO:** Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles Eléctricas y Especiales NRC 95516**; por conflicto de horarios y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles Eléctricas y Especiales NRC 95516**

**OCTAVO:** Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022; por motivos de cursar las EE en modalidad presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la **baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022**

**NOVENO:** Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78293**; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78293**

**DÉCIMO:** Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED], matrícula [REDACTED] para baja extemporánea de la **EE Programación de obra: organización, dirección y control**



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

NRC 78324; por problemas de conectividad y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Programación de obra: organización, dirección y control NRC 78324

UNDÉCIMO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 98265; por motivos de salud y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Experiencia Receptional NRC 98265

DÉCIMO SEGUNDO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para el 13vo. Periodo y cursar las EE de Experiencia Receptional y 1 EE AFEL y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la inscripción al 13vo. Periodo y cursar las EE de Experiencia Receptional y 1 EE AFEL

DÉCIMO TERCERO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de las: EE Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 13706; EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78305; EE Diseño de Estructuras Tradicionales y Materiales Alternativos NRC 78856 y EE Diseño Urbano: Regeneración NRC 95510; por motivos personales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de las EE Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 13706; EE Diseño Urbano: Nuevos Desarrollos NRC 78305; EE Diseño de Estructuras Tradicionales y Materiales Alternativos NRC 78856 y EE Diseño Urbano: Regeneración NRC 95510

DÉCIMO CUARTO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 87203; por conflicto de horarios y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Lengua II NRC 87203

DÉCIMO QUINTO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 94683; por motivos de cursar la EE en presencial para el siguiente semestre y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 94683

DÉCIMO SEXTO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Administración General NRC 98865; por motivos de cursar

Handwritten signatures and a page number '5' at the bottom of the document.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA  
Consejo Técnico

la EE en presencial para el siguiente semestre y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Administración General NRC 98865**

**DÉCIMO SÉPTIMO:** Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para la baja extemporánea de la **EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 98802**; por motivos económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 98802**

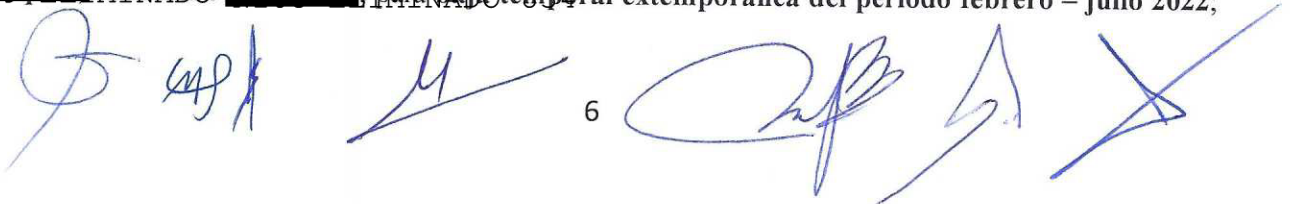
**DÉCIMO OCTAVO:** Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para la baja extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 93603**; la estudiante prefiere cursar la EE en presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Instalaciones Sostenibles: Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 93603**

**DÉCIMO NOVENO:** Habiendo analizado la solicitud del estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para la baja extemporánea de la **EE Literacidad Digital/Computación Básica Autoaprendizaje NRC 54968/83288**; por conflicto de horarios y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Literacidad Digital/Computación Básica Autoaprendizaje NRC 54968/83288**

**VIGÉSIMO:** Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022; por motivos familiares y económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la **baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022**

**VIGÉSIMO PRIMERO:** Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para la baja extemporánea de la **EE Administración General NRC 98865**; por motivo de conflicto de horarios y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina **PROCEDENTE** el autorizar la baja extemporánea de la **EE Administración General NRC 98865**

**VIGÉSIMO SEGUNDO:** Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [REDACTED] matrícula [REDACTED] para la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022;

  
6



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

por motivos familiares y económicos y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022

VIGÉSIMO TERCERO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Pensamiento crítico NRC 89812; por motivo de conflicto de horarios y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Pensamiento crítico NRC 89812

VIGÉSIMO CUARTO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Teoría: Introducción a la Arquitectura NRC 95685; prefiere cursar la EE en presencial y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Teoría: Introducción a la Arquitectura NRC 95685

VIGÉSIMO QUINTO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022; por problemas de conexión y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja temporal extemporánea del periodo febrero – julio 2022

VIGÉSIMO SEXTO: Habiendo analizado la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93626; por motivos laborales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Maquetas y Modelos NRC 93626

VIGÉSIMO SÉPTIMO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Instalaciones Sostenibles, Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 94651; por conflicto de horarios y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Instalaciones Sostenibles, Hidráulicas, Sanitarias y de Gas NRC 94651

VIGÉSIMO OCTAVO: Habiendo analizado la solicitud del estudiante [redacted] matrícula [redacted] para baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 98839; por motivos personales y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina PROCEDENTE el autorizar la baja extemporánea de la EE Taller de Construcción: Cimentaciones y Estructuras NRC 98839

Handwritten signatures and a page number '7' at the bottom of the document.



Facultad de Arquitectura, Campus Xalapa

ACTA Consejo Técnico

VIGÉSIMO NOVENO: Habiendo analizado la solicitud de aval de la estudiante [redacted] 1 [redacted] para realizar un viaje de estudios a las ciudades de León y Querétaro, los días 20, 21 y 22 de mayo; con la finalidad de reconocer y premiar a los estudiantes que obtuvieron nota laudatoria en el periodo agosto 2021 – enero 2022 y con fundamento en el Artículo 38 del Estatuto de los Alumnos 2008, este H. Consejo Técnico determina

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos

DRA. MA GUADALUPE NOEMI UEHARA GUERRERO DIRECTORA

MTRO. JUAN JAVIER CONTRERAS RODRÍGUEZ CONSEJERO TÉCNICO

M. ARQ. SONIA ESTRADA SALAZAR CONSEJERA TÉCNICA

C. JESSICA MARIAM MENDOZA FERRER ALUMNA CONSEJERA

M. ARQ. EZEQUIEL MELGAREJO OCHOA SECRETARIO DE LA FACULTAD

DRA. ARQ. EVA ACOSTA PÉREZ CONSEJERA TÉCNICA

DR. ARQ. ALFONSO RODRÍGUEZ PULIDO CONSEJERO MAESTRO





## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 11.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 12.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 13.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 14.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 15.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 16.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 17.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 18.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

## FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

20.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

21.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

22.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

23.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

24.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

26.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

28.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

29.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

30.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

31.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

32.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

33.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

34.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

35.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

36.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le

## FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

37.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

38.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

39.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

40.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

41.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

42.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

43.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

44.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

45.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

46.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

47.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

48.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

49.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

51.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

53.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 55.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 56.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 57.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 58.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 59.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 60.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 61.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 62.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 63.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 64.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 65.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 67.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 69.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 71.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

73.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

74.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

75.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

76.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

77.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

78.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

79.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

80.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

81.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

82.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

83.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

84.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

85.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

86.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

87.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

88.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

89.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le

## FUNDAMENTO LEGAL

Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

90.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

91.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

92.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

93.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

94.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

95.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

96.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

97.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

98.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

99.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

100.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

101.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

102.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

103.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

104.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

105.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO

106.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

## FUNDAMENTO LEGAL

- 107.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 108.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 109.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 110.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 111.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 112.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 113.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 114.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 115.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 116.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 117.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 118.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 119.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- 120.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 121.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 122.- ELIMINADO EI MATRICULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la LEY 316 DE PDPPSO
- \*\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

# FUNDAMENTO LEGAL